

1502 En acciones diferentes policías capitalinos detuvieron a dos hombres por el delito de abuso sexual

Publicado el 27 Abril 2018

COMUNICADO 1502/18

Policías de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), en acciones diferentes, detuvieron a dos hombres relacionados al delito de Abuso sexual, en instalaciones Metro.

En el primer hecho, los integrantes de la Policía Auxiliar (PA), que realizaban labores de seguridad y vigilancia, en la estación Tacubaya, de la línea 9, ubicada en la avenida Jalisco y Manuel Dublan, colonia Tacubaya, Delegación Miguel Hidalgo, fueron solicitados por una usuaria.

La denunciante de 28 años, refirió que al abordar el convoy, un hombre, el cual señaló al momento, le realizó tocamientos corporales, por lo que indicó que procedería legalmente en su contra.

Ante ello, Un hombre de 27 años, fue presentado ante la Fiscalía Especializada en Delitos Sexuales FDS-1, donde se definirá su situación jurídica.

Por otra parte, los policías pertenecientes al sector 54 de la PA, realizaban vigilancia y recorridos de seguridad, en el andén de la estación Guelatao, línea A, cuando una joven de 18 años, solicitó su ayuda.

En la estación localizada en la calzada Ignacio Zaragoza y Guelatao, de la colonia Voceadores, Delegación Iztapalapa, la afectada indicó que tenía a la vista a un hombre que le realizó tocamientos, al viajar en el convoy.

De inmediato, el hombre, de 37 años, fue detenido a petición de la denunciante, y trasladado ante la Fiscalía para la atención de Delitos Sexuales FDS-5, donde se definirá su situación jurídica.

En los dos casos, conforme al protocolo de actuación policial, a los detenidos, previo a su presentación ante el representante social, se les comunicó su derecho a guardar silencio, contar con un abogado y avisar a un familiar sobre su detención por parte de la policía de la Ciudad de México.

COMPARTIR



IMPRIMIR

